

TALLER DEL FORO MUNDIAL SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO TITULADO “HACIA UNA VISIÓN COMÚN Y ACCIÓN COLECTIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PACTO MUNDIAL SOBRE MIGRACIÓN A NIVEL NACIONAL”

22 de marzo de 2019, 15:00-16:30 horas, PdN Sala XVI

7-10 MIN

ELEMENTOS DE INTERVENCIÓN

Introducción

Agradezco a la presidencia del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, a cargo del gobierno de Ecuador, así como a los coorganizadores de este primer taller temático, los gobiernos de Filipinas y Bahrein, por la amable invitación a participar en este panel.

Mi presentación buscará atender las tres preguntas definidas para este panel, por lo que iniciaré presentando algunas de las características más relevantes de la migración en Mesoamérica, los retos que presenta para mi país y los países de la región, y los planes en curso para la articulación de una estrategia integral regional que contribuya a la implementación del Pacto Mundial para la Migración segura, ordena y regular (PMM). Terminaré señalando algunas oportunidades para sumar esfuerzos con la Red de Migración de la ONU y el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.

Retos de la migración en Mesoamérica

La migración en Mesoamérica está compuesta por flujos significativos de migrantes, la mayor parte en situación irregular, que provienen de El Salvador, Guatemala y Honduras, el llamado Triángulo Norte de Centroamérica, y tienen como principal destino a Estados Unidos.

Por razones geográficas, México ha sido el país de tránsito de estos flujos migratorios. Sin embargo y por diversas razones, entre ellas una mayor seguridad en la frontera sur de Estados Unidos que ha dificultado y encarecido el ingreso de la migración irregular a ese país, en los últimos años, México se ha convertido cada vez más en un país de destino. Esta tendencia se refleja, por ejemplo, en el incremento registrado en el número de solicitudes de la condición de refugiado, que en los últimos cinco años ha pasado de poco más de 2 mil (2,136) casos en 2014, a más de 17 mil (17,116) el año pasado. Tan solo en lo que va de este año, se han presentado casi 8 mil (7,941) solicitudes de la condición de refugiado y se han otorgado más de 13 mil (13,270) tarjetas de visitante por razones humanitarias para atender los flujos inusuales de migrantes que llegaron a México como parte de las caravanas provenientes de Centroamérica.

Al menos la mitad de los migrantes irregulares de los países del Triángulo Norte son jóvenes de entre 18 y 30 años, que provienen de las zonas más pobres de sus países, muchas veces afectadas por desastres naturales y el cambio climático, como las sequías prolongadas o inundaciones. Sin embargo, esta migración tiene un origen multicausal que incluye otros motivos tales como la inseguridad alimentaria, falta de empleo y oportunidades, la violencia y la inseguridad física.

La forma primordialmente irregular en la que se desarrolla esta migración orilla a los migrantes a una situación de enorme vulnerabilidad que impacta de manera desproporcionada a los grupos más

vulnerables, como los menores, los adultos mayores, las víctimas de violencia o el colectivo LGBTI, cuyos derechos humanos deben ser promovidos y protegidos.

Muchos migrantes han sido objeto de maltrato, extorsiones e incluso esclavitud forzada por parte de organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico y al tráfico y la trata de personas. En otras ocasiones, los migrantes han sido víctimas de desapariciones forzadas o, incluso, han perdido la vida en su intento por llegar a otro país en el que puedan encontrar un mayor bienestar para ellos y sus familias.

El Pacto Mundial para la Migración segura, ordenada y regular

En este contexto tan grandes retos que presenta la migración para las sociedades contemporáneas, pero también de enorme potencial y oportunidades, se elaboró el Pacto Mundial para la Migración segura, ordenada y regular (PMM), el cual, tras un intenso proceso preparatorio de casi dos años, fue aprobado por la Asamblea General de la ONU en diciembre del año pasado, con un apoyo casi unánime de la membresía.

El Pacto Mundial busca una nueva visión de la migración basada en evidencia empírica y no en percepciones sin sustento en la realidad. Busca impulsar la cooperación internacional, regional y bilateral entre los países, con miras a promover una gestión más humana y eficiente de la migración, para que ésta ocurra de forma ordenada, segura y regular.

Además, el Pacto busca que los migrantes accedan a información oportuna y confiable antes de tomar la decisión de migrar y que dicha decisión sea siempre una opción y no una decisión forzada por la pobreza extrema, la falta de oportunidades, la violencia y la inseguridad.

El Pacto presenta una gran oportunidad para México, El Salvador, Guatemala y Honduras de replantear las políticas migratorias de cada país, reforzando aquellas prácticas que sí funcionan y desechando aquellas que han demostrado su inoperancia o que son lesivas para los derechos humanos de los migrantes.

A través de sus 23 Objetivos, el Pacto ofrece propuestas prácticas de políticas públicas que pueden ser la base de reformas a las leyes migratorias de cada país y de nuevas políticas y programas que beneficien al conjunto de sus poblaciones.

Por ejemplo, México ya dio el primer paso para avanzar en la implementación del Objetivo 13 (h), relativo a la oferta de alternativas a la detención de menores migrantes. Hace unos meses, se constituyó el Grupo Nacional de Trabajo para la instrumentación de dicho Objetivo, en el que participan las dependencias del gobierno federal concernidas y las múltiples partes interesadas, incluyendo sociedad civil y las agencias de la ONU con experiencia técnica en la materia. El propósito del Grupo de Trabajo es diseñar un plan de acción nacional para la ampliación de las alternativas a la detención de menores, la creación de indicadores para medir avances, mismos que serían reportados en los espacios de seguimiento y examen del Pacto, y la generación de insumos que permitan atender las recomendaciones de los mecanismos de derechos humanos.

El Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica: hoja de ruta para implementar el PMM

Este ejemplo concreto de implementación del Pacto a nivel nacional ilustra que, para avanzar en su implementación efectiva, se necesita dejar a un lado los debates políticos de los dos años anteriores, para centrarnos en una discusión más técnica, que permita traducir los compromisos en políticas y programas que beneficien tanto a los migrantes como a la sociedad en su conjunto. Y qué mejor espacio para tener una discusión de esta naturaleza que el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, un foro que a lo largo de los últimos 10 años ha mostrado su valor en la construcción de entendimientos sobre la migración y sus vínculos con el desarrollo, así como en la formación de alianzas entre todos los actores interesados en lograr una migración que sea segura, ordenada y regular.

A nivel nacional, México cuenta con una nueva política migratoria, que fortalece la promoción y protección de los derechos humanos de todos los migrantes, sin importar su condición migratoria. Queremos garantizar que los flujos migratorios que llegan o transitan por el país ocurran de manera segura y ordenada, además de que se fomenten flujos regulares a través de ofrecer mayores vías para este tipo de migración. Este esfuerzo está orientado a integrar en las prácticas y programas migratorios la lógica que consagra el Pacto Mundial.

A nivel regional y frente a los retos que conllevan las migraciones en Mesoamérica, los presidentes de México, Honduras y Guatemala, y el Vicepresidente de El Salvador, suscribieron el 1º de diciembre del año pasado, tan solo unos días antes de la adopción del Pacto en Marrakech, una Declaración Política en la que se comprometieron a impulsar acciones para promover el desarrollo integral de sus países como la mejor manera de desincentivar la migración irregular, y para lograr una migración segura, ordenada y regular, con pleno respeto por los derechos humanos de los migrantes.

Los cuatro países decidieron acordar un Plan de Desarrollo Integral, cuya elaboración está siendo coordinada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en conjunto con los cuatro gobiernos, por lo que hay un amplio sentido de apropiación.

El Plan estará basado en el Pacto Mundial para la Migración segura, ordenada y regular, y será una hoja de ruta para su implementación efectiva. Servirá para maximizar los beneficios de la migración regional en Mesoamérica y disminuir sus costos, tanto para los países de origen, como los de tránsito y destino, así como para los propios migrantes y sus familias.

Bajo esta lógica que toma en cuenta al ciclo migratorio completo, como consagra el Pacto, el Plan de Desarrollo Integral consistirá tentativamente en cuatro ejes de acción que abarcarán el origen, es decir, las causas estructurales de la migración; el tránsito, en especial estrategias para proteger mejor los derechos humanos de los migrantes en movimiento; el destino, a través de promover vías eficaces para su regularización y su acceso oportuno al refugio para aquellos que así lo requieran; y el retorno, a través de medidas que favorezcan la reinserción social y productiva de los migrantes en sus comunidades de origen.

Además, el Plan contempla, por un lado, el establecimiento de un Fondo Fiduciario para su implementación, que permitiría financiar programas, proyectos y acciones específicas para la creación de empleo, la atracción de inversiones y el combate a la pobreza, en línea con la Agenda 2030 y su mandato de no dejar a nadie atrás. Por el otro y para que sus acciones puedan ser sostenibles, el Plan requerirá del establecimiento de alianzas de los cuatro gobiernos con las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, los parlamentarios, el sector privado, los académicos, las organizaciones internacionales y regionales, y los gobiernos de otros países cooperantes.

Este enfoque colaborativo es de suma importancia, pues nos permitiría articular la perspectiva interinstitucional e intersectorial que el Pacto establece como una nueva forma para gestionar la migración de manera integral, humana y efectiva.

Oportunidades de colaboración con la Red de Migración de la ONU y el FMMD

En este sentido, como el primer proyecto subregional para la implementación del Pacto Mundial, el Plan de Desarrollo Integral representará una oportunidad única, mediante un esquema de cooperación Sur-Sur, en condiciones de igualdad entre los cuatro países, que contribuiría a cambiar el paradigma no sólo de desarrollo, sino también de cooperación hacia los países del Sur. Por ello, esperamos poder contar con el respaldo de los gobiernos, agencias de Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y representantes del sector privado que nos acompañan y toman parte en las actividades del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.

Resulta fundamental que los cuatro países tengamos acceso a la asistencia técnica de las instancias relevantes de la ONU, como la OIM, ACNUR, el PNUD, la FAO, y la propia CEPAL, así como de otros organismos internacionales y regionales con experiencia en la gestión de los flujos migratorios, desde su perspectiva de 360 grados, y en programas de promoción del desarrollo sostenible.

La Red de Migración de la ONU, como mecanismo que incorpora a las agencias del Sistema con un claro mandato en materia migratoria y con la experiencia técnica suficiente en la materia, será un canal importante para tener acceso a este apoyo de manera coherente a nivel del Sistema y para acercarse a recursos de su Fondo Fiduciario, que permitan complementen el financiamiento que el propio Plan buscará movilizar para la instrumentación de sus proyectos y programas.

Por otro lado, el Foro Mundial para la Migración y Desarrollo ofrece un espacio propicio para interactuar con otros actores clave, como la sociedad civil, el sector privado, los actores locales y los académicos, cuyo apoyo también resulta fundamental, además de favorecer el intercambio de experiencias y buenas prácticas que puedan replicarse en otras regiones.

Finalmente, por su carácter flexible, voluntario e informal, el Foro seguirá brindando una oportunidad para mejorar el entendimiento de algunos temas puntuales que son incipientes o han sido poco explorados, como es el caso de los flujos migratorios mixtos, la articulación de una narrativa positiva sobre la migración y la participación de los actores locales en su gestión, todos temas prioritarios seleccionados por la actual presidencia del Foro.

Muchas gracias.